



ENTIDADES BANCARIAS Y SU RELACIÓN CON EL LAVADO DE DINERO

Mariano Corbino¹

En el amplio espectro de temas dentro del campo de la seguridad, las finanzas ocupan un papel importante. La banca internacional y los sistemas financieros desempeñan un papel clave en todos los aspectos de la financiación del terrorismo, el lavado de dinero, la malversación de fondos, la corrupción y el tráfico ilícito. Sin embargo, dada la naturaleza de la globalización, los mercados internacionales y las jurisdicciones multilaterales, la lucha contra estas amenazas no se puede librar solamente a las instituciones de seguridad y/o a los organismos cada país, sin dudas se necesita de la cooperación a nivel nacional, regional e internacional.

Respecto a lo dicho ut supra, los banqueros del sector privado, analistas financieros, gestores de riesgo, etc. trabajan diariamente contra el lavado de dinero (LA), la financiación del terrorismo (FT).

El LA y la FT, son dos temas que se encuentran ligados el uno con el otro y aunque los dos no coinciden necesariamente en todos los casos, los medios por los cuales los dos interactúan y se benefician entre sí son demostrables.

El LA puede realizarse para:

- ocultar la malversación de fondos producto de la corrupción,
- la introducción de los fondos de empresas criminales en el circuito financiero legal,

¹Lic. Relaciones Internacionales (UP) 2010. Fundador de Mente Inter-nazionale (www.menteinternazionale.com) Posgrados en UE-AL (Univ. Bologna, Argentina 2010, 2011, 2012) Posgrado Prevención de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (UBA 2012). Maestrando en Relaciones Internacionales (UBA, tesis en curso) 2013-2014. Miembro del Proyecto de Investigación de la Maestría en RR.II UBA 2014-2016. Miembro del departamento del área de Seguridad y Defensa en IRI, La Plata. Miembro del departamento de Paz y Seguridad en unitedexplanatios.org. Miembro investigador en Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado (COPLA). Articulista en Revista Reconciliando Mundos. Docente en UCES. E-mail: mariano.corbino@gmail.com





- la transferencia de fondos desde o hacia cuentas múltiples para impedir su rastreo.

Los fondos ilícitos representan un flujo diario desde y hacia puntos de todo el globo. Los autores clásicos de las transferencias del producido por los ilícitos son las organizaciones criminales transnacionales (TOC, por sus siglas en inglés), funcionarios públicos corruptos, organizaciones terroristas e individuos que buscan darle apariencia legítima a los productos de las diferentes actividades ilegales.

Desde que la globalización se hizo presente en el mundo y más aún en pleno siglo XXI, el fraude electrónico es uno de los métodos más comunes a través de las transferencias bancarias electrónicas, pero cabe aclarar que de ninguna manera es el único, dado que existe además el fraude a través de tarjetas de crédito (skimming), o la utilización de instrumentos de papel como giros postales o cheques de viajero entre otros.

Las transferencias bancarias electrónicas se han convertido en el método preferido para mover fondos ilícitos tanto a nivel nacional como a nivel internacional y la globalización a la que se hacía referencia anteriormente permite que éstas se realicen de manera instantánea y hace que el seguimiento después del hecho sea extremadamente engorroso. Es por eso que las acciones para prevenir deben ser realizadas para intentar interceptar las transferencias ilícitas antes de que puedan ser enviados y con ese fin, los departamentos de cumplimiento, así como los empleados de caja con atención directa al cliente deben ser instruidos para reconocer actividades sospechosas y para tener conocimiento de cómo informar de esa actividad.

Existen muchas y diversas señales de alerta que pueden incluir:

- Las transferencias de dinero entre empresas,
- Transferencias entre empresas y particulares que, a priori, no presenten ninguna razón real para la realización de las mismas,
- Cantidades de dinero inusualmente elevadas,
- Transferencias a países de alto riesgo,





- Las transacciones que involucran bancos off-shore o a países de baja o nula tributación (paraísos fiscales).
- sospechosas transacciones repetidas

Algunas de las prácticas que se han observado para llevar adelante el LA son tantas y variadas que solo se hará referencia a algunas:

- Bienes Raíces
- Empresas de metales preciosos
- Hoteles
- Restaurantes
- Compra y venta de arte

El trabajo de los empleados del banco que se dedican a prevenir el LA es muy complicado debido a que debe confiar en la información proporcionada por los potenciales clientes en el momento de apertura de una cuenta, es decir, que la documentación proporcionada sea la adecuada, incluso el empleado más experimentado no está exento de ser engañado por quienes llevan a cabo este tipo de prácticas.

Uno de los medios más eficaces para llevar a cabo la lucha contra el LA es mantener sistemas sólidos y eficientes dentro de las instituciones financieras en todos los niveles y la constante actualización de conocimientos de prácticas que pueden llevar a cabo los delincuentes.

